



## IMPULSO COMPETITIVO

Minuta Mesa Pecuaria					Acta N°4
<b>Fecha actual:</b>	04-11-2011	<b>Inicio</b>	9:30	<b>Final</b>	10:30
<b>Fecha próxima reunión:</b>	7-12-2011	<b>Inicio</b>	9:30	<b>Final</b>	
<b>Preside</b>	Horacio Borquez. Sub-Director, SAG				
<b>Coordinador de mesa</b>	Oscar Videla, Jefe División de Protección Pecuaria				

ESTADO	MEDIDA
<b>Implementada</b>	Certificados SAG tipo
	Certificados zoosanitarios
	Eliminación Guía libre de tránsito
	Carne: Desposte en caliente
	Carne: Fiscalización en faenas, 6 de 8 medidas implementadas
	Carne: Diagnósticos complementarios
<b>Corto Plazo</b>	Plan de manejo de contingencias y eventos sanitarios
	Página Web
	Certificación HACCP para exportación
	Reglamento mataderos
	Carne: Fiscalización en faenas
<b>Mediano Plazo</b>	Trazabilidad animal
	Sistema electrónico de certificación de exportación
	Control de Tuberculosis y plan de erradicación
	Erradicación brucelosis
<b>*</b>	Normativa para la exportación
	Certificaciones privadas
	Carne: tiempo evisceración
	Carne: eliminación de vísceras por Cisticercosis Bovina
	Carne: Uso de frío

\*Dependen de terceros



## **P.1. Trazabilidad Animal (N°2)**

### **I. Definir estrategia nacional de Trazabilidad:**

#### **Avances:**

- El día 29 de Septiembre se envió al Ministerio de Agricultura, la solicitud para que dicha institución convoque la reunión donde se creará formalmente la mesa multisectorial de trabajo, cuya labor será la de definir la estrategia de trazabilidad animal.

#### **Compromisos:**

- Reingeniería e implementación de las actividades definidas por la mesa. A partir de enero 2012.

#### **Comentarios:**

- Se continúa a la espera de la convocatoria de MINAGRI.

### **II. Mejorar la base de datos nacional:**

#### **Avances:**

- En relación a la adecuación del Sistema PABCO, con fecha 3 de Noviembre se dio inicio al proceso de mantención y modificación del sistema Informático SIPEC – PABCO.
- A partir del 1 de Septiembre se realizó, en las regiones, el inicio de la entrega de las claves asociadas al sistema informático Suite-SIPEC. A la fecha, se ha entregado un total de 126 claves a nivel nacional.
- En cuanto a la realización de actividades de comunicación y difusión del nuevo sistema, actualmente se encuentra en proceso de compra el material de difusión escrito (afiches y trípticos) para su posterior distribución.

#### **Compromisos:**

- Modificaciones del Sistema PABCO terminadas. . 31 de diciembre 2011.
- Sistema informático SIPEC funcionando. 31 de diciembre 2011.
- Actividades de comunicación y difusión finalizadas. 31 de diciembre 2011.

#### **Comentarios:**

- Si bien, se han entregado un número considerable de claves asociadas al sistema informático SIPEC, se señala la necesidad de una mayor participación por parte de los privados en esta solicitud.
- Actualmente se está a la espera de los informes regionales sobre convenios para la campaña de Difusión Radial: "Apertura SIPECweb y Creación de Cuentas".



- Los documentos y proyectos asociados a las actividades complementarias en periodo de transición se encuentran elaborados, sólo se está a la espera de la convocatoria por MINAGRI para que estas definiciones sean aprobadas por la mesa multisectorial.

## **P.2. Plan de manejo de contingencias y eventos sanitarios (N°3)**

- I. Fortalecer la gestión de los programas de vigilancia y control zoonosarios

### Avances:

- Revisión y actualización de los requerimientos realizados por la unidad técnica para la construcción de la solución informática del sistema de sanidad animal.
- Se inicia proceso de grandes compras, mediante la modalidad de convenio marco, para la contratación de la empresa que desarrollará el sistema de información de Sanidad Animal.

### Compromisos:

- El 15 de noviembre se espera esté terminado el proceso de adjudicación de la empresa, para la posterior emisión y aprobación de la resolución.
- Construcción del Sistema informatizado de Sanidad Animal. Diciembre 2011- Julio 2012.
- Revisión y pre producción, puesta en marcha blanca. Agosto – Octubre 2012.
- Sistema informatizado de Sanidad Animal en producción. Diciembre 2012.

### Comentarios:

- Se sostuvo una reunión con las distintas empresas que actualmente se encuentran postulando para la adjudicación del proceso de compra del sistema, a fin de presentarles los requerimientos solicitados en la construcción del sistema de Sanidad Animal. Se recibirán las ofertas técnicas y económicas hasta el día 6 de noviembre 2011.

- II. Actualizar el plan maestro de atención de emergencias y los planes de contingencia

### Compromisos:

- Elaboración de los Instructivos básicos definidos. 30 de Noviembre 2011.
- Análisis y discusión público-privada con todas las partes interesadas. Diciembre 2011.
- Elaboración de propuesta (sector privado) de un sistema de cofinanciamiento público-privado para enfrentar emergencias o eventos sanitarios. Enero 2012.
- Adecuación de los Planes de contingencia existentes, FA, PPC, NC e IA a las nuevas definiciones del Plan Maestro. Febrero 2012.



### **P.3. Sistema electrónico de certificación de exportación (N°5)**

Avances:

- Se sostuvo reunión con EXPORLAC, donde se presentó el levantamiento realizado en los productos lácteos. Se envió el documento a la empresa para su análisis.
- Para diciembre 2011, se encontrará el sistema de emisión electrónica de certificados de exportación en funcionamiento para los cuatro rubros de carne.

Comentarios:

- A partir del 7 de noviembre se realizarán capacitaciones para el sector privado, referidas a la segunda versión. Luego se continuará en las regiones.

### **P.4. Página Web (N°16)**

Avances:

- Se encuentra en desarrollo el Ingreso de los requisitos por país, priorizando los más utilizados (Fecha de término 7 noviembre 2011).

Compromisos:

- Marcha blanca con participación de región(es). 07 noviembre 2011.
- Puesta en marcha oficial del nuevo sitio y eliminación del actualmente en uso. 21 noviembre 2011.

### **P.5. Control de la tuberculosis (TBC) y revisión del plan de erradicación (N°10)**

Avances:

- Aprobación final de los documentos operativos (procedimientos e instructivos).
- Noviembre 2011 fueron firmadas las resoluciones que permitirán dar inicio a las cuarentenas de predios infectados en las regiones de Aysén y Magallanes; y la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Compromisos:

- Inicio de cuarentenas de predios infectados en regiones de Aysén y Magallanes. Noviembre
- Inicio de cuarentenas de predios infectados en regiones de Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Noviembre
- Inicio de traspaso de fondos para apoyar las acciones de vigilancia en predios colindantes de los proveedores de plantas adscritas al Proyecto.
- Inicio del trabajo de levantamiento y caracterización de riesgo en 2.000 predios colindantes.



- Comentarios:

En relación al traspaso de fondos para apoyar las acciones de vigilancia en los predios colindantes, se han presentado ciertas dificultades en la manera de hacer entrega de dichos fondos. Esto debido a que la glosa presupuestaria asociada, indica que aquellos recursos deben ser utilizados en el incentivo de acciones de vigilancia para los predios colindantes de proveedores de plantas adscritas y la entrega de recursos hará a las plantas para que ejecuten el trabajo. Para dar solución, la unidad técnica está trabajando en conjunto con Jurídica y DIPLADES, en la elaboración de una propuesta de resolución que permita, al menos, entregar los recursos para realizar el levantamiento de información.

#### **P.6. Erradicación de la Brucelosis (N°11)**

Avances:

- Dictación de la resolución que declara libre de brucelosis bovina la Provincia de Palena.

Compromisos:

- Análisis de riesgo para el retiro de la vacunación contra brucelosis bovina en la Región de Magallanes: Diciembre 2011.
- Elaboración y aprobación del instructivo técnico para utilizar la Compartimentación como herramienta que permita reconocer libre de Brucelosis bovina los productos lácteos de las Industria Lechera: Diciembre 2011.
- Estudio ausencia de enfermedad en la producción bovina de la zona norte del país. Diciembre 2012

#### **P.7. Certificación HACCP para la exportación (N°19)**

Avance:

- El 28 de octubre fueron enviadas a jurídica las resoluciones exentas que regulan el sistema HACCP del SAG, con las correcciones solicitadas.

Compromisos:

- Resoluciones puestas en consulta pública, y envío vía e-mail a los distintos involucrados para recibir sus observaciones. Noviembre 2011
- Elaboración e implementación de Instructivos que permiten hacer operativa las regulaciones definidas. Febrero 2012



Comentarios:

- Debido a los retrasos existentes en la revisión de ambas resoluciones, se realizará una reunión entre el equipo técnico de la DPP, la DGI y la División Jurídica, con la finalidad de agilizar el proceso.

**P.8. Reglamento de mataderos (N°27)**

Avances:

- Convenio de delegación de inspección de últimos mataderos del MINSAL al SAG, fue firmado por el Ministerio de Salud.

Compromisos:

- Firma de Convenio de delegación por Dirección Nacional. 15 de Noviembre 2011.
- Implementación a partir del 1 de Diciembre, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

**P.9. Carne: Fiscalización en Faena (N°37)**

Avances:

- Compromisos cumplidos, quedando pendiente el fortalecimiento del equipo técnico central para el año 2012.

Compromisos:

- Propuesta para el fortalecimiento del Equipo Técnico de Nivel Central que normaliza el quehacer de la inspección médico veterinaria en todas las especies faenadas en todas las regiones del país. Año 2012.
- Se incorporará en el Programa Anual de Capacitación 2012, cursos de capacitación en los temas de Inspección Médico Veterinaria, de acuerdo a los recursos asignados.

Comentarios:

- De las 8 medidas determinadas como factibles de implementar, 6 de ellas ya se encuentran implementadas.
- En relación a la propuesta de fortalecimiento del Equipo Técnico de Nivel Central, ésta requiere de recursos presupuestarios para su realización. De acuerdo a lo anterior, es que se considera que esta medida será ejecutable a partir del próximo año 2012, involucrando:
  - Disponibilidad de recursos para la supervisión con equipo de monitores regional.
  - Establecer convenios de cooperación u otros entre el SAG y Facultades de Medicina Veterinaria.
  - Capacitación.



## **ANEXO**

### **1. Sistema de Inspección y habilitación.**

Comentarios:

Se solicita que, en relación a los programas de habilitación de establecimientos para la exportación de productos, se busque una solución ante la eventualidad de que ciertas empresas no asociadas, que inicialmente se inscriben en un programa de habilitación, luego desisten de someterse a dicha inspección, perjudicando al resto de las empresas asociadas inscritas, quienes deben cubrir con los gastos.

Compromiso:

Se considera como alternativa que al momento de gestionarse una habilitación, el Servicio tome como contraparte a una de las empresas privadas asociadas, la cual será la responsable de coordinar a las otras asociaciones y de recaudar el dinero para el pago.

### **2. Existencia de entidades que velen por el retiro de Animales Muertos**

Comentarios:

Se señala y se solicita considerar la particularidad de que otros países cuentan con entidades encargadas del retiro y eliminación de los animales muertos, tanto de los planteles, como los que se encuentran en las vías públicas, carreteras, etc.